



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

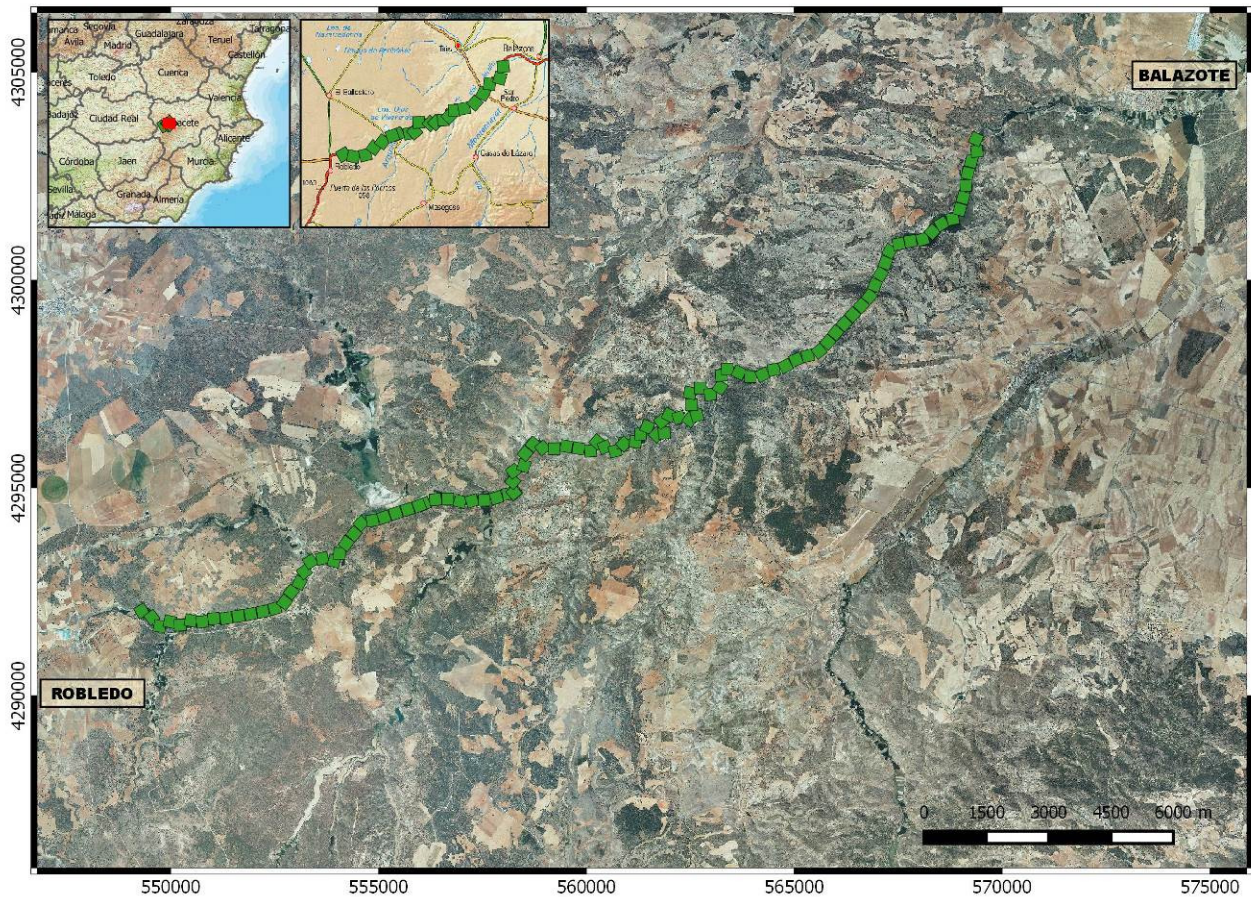
OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AL DPH COMO CONSECUENCIA DE LAS CRECIDAS DE MARZO-ABRIL DE 2013 EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR.

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

UBICACIÓN

Provincia:	Albacete			
Término municipal:	Balazote, Alcaraz, Casas de Lázaro y Robledo			
Cauce:	Río del Jardín o Don Juan			
Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30	XInicial	549.294	XFinal	569.477
	YInicial	4.292.040	YFinal	4.303.582



OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del río del Jardín o Don Juan a su paso por los términos municipales de Balazote, Alcaraz, Casas de Lázaro y Robledo, con una longitud total aproximada de 29 Km, mediante trabajos de mantenimiento de sus secciones transversales, eliminación de elementos obstructivos y adecuación ambiental de la vegetación.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos se han desarrollado sobre un tramo del río del Jardín o Don Juan con una sección hídrica reducida como consecuencia de la acumulación de sedimentos en su lecho, la proliferación de vegetación invasora y presencia de elementos obstructivos en su interior, así como por el mal estado de la vegetación ribereña, con abundante material vegetal seco que, con frecuencia, suponía, al desprenderse, el origen de importantes obstrucciones que dificultaban el normal discurrir de las aguas. Todo ello, junto con las crecidas que tuvieron lugar en la zona en los meses de marzo y abril del pasado año 2013, ocasionando desbordamientos y numerosos daños, ponían de manifiesto la necesidad de actuar para devolver al río su capacidad de desagüe y minimizar el riesgo de inundaciones en época de fuertes lluvias.

De forma más detallada, los trabajos realizados han consistido en:

- Acondicionamiento y mejora de la sección transversal del cauce, extrayendo mediante retroexcavadora las tierras acumuladas en el lecho y eliminando todos aquellos elementos en su interior que suponían una obstrucción al normal fluir de las aguas.

Los residuos generados fueron gestionados según su naturaleza; en el caso de las tierras extendiéndolas en los márgenes, los restos vegetales finos se eliminaron mediante quema o astillado, mientras que los más gruesos fueron troceados, quedando apilados a disposición de los vecinos de la zona. Los escasos residuos inertes o basuras que se obtuvieron, fueron cargados y transportados hasta gestor de residuos autorizado.

- Adecuación ambiental de la vegetación de ribera, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies que aparecían muertos o moribundos, podando las ramas secas con peligro de caer y evitar posibles futuros taponamientos y daños personales. Todos aquellos elementos vegetales presentes en el interior del cauce y que suponían un obstáculo fueron eliminados para asegurar un correcto funcionamiento del río.

Los residuos generados en estas actuaciones se eliminaron mediante quema o astillado, según las circunstancias. Aquellos demasiado gruesos para ser eliminados mediante estos métodos fueron troceados y apilados, dejándolos a disposición de los vecinos de la zona.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación



Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación

